



CJEF

CONSEJERIA JURÍDICA
DEL EJECUTIVO FEDERAL

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E44-2019 y Número Interno L.P.N.E 003/2019.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas, del día **23 de agosto de 2019**, en la sala de juntas de la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** a la **Convocatoria** de la "**Licitación Pública Nacional Electrónica**" con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet **LA-037000001-E44-2019** y Número Interno **L.P.N.E 003/2019** para la contratación del "**Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal**" de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 BIS, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "**La Ley**"), 45, y 46 de su Reglamento (en adelante, "**El Reglamento**"); así como en el Numeral 3.2., de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de "**La Ley**", solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación a este acto.

El **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales fue asistido por el representante del área requirente, **Lic. Pablo Gabriel Sánchez López**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones quien es el responsable de contestar las preguntas de carácter técnico y la **Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez**, Subdirectora de Adquisiciones y encargada de llevar a cabo el procedimiento y responder las preguntas de carácter legal y administrativo. Asimismo, se hace constar la presencia del Mtro. Edmundo Bernal Mejía, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.

El **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, dió inicio señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "**La Ley**", la solicitud de aclaración a la Convocatoria, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet del siguiente licitante:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Manifiesto de Interés	No. de Preguntas
1.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE CONECTIVIDAD S.A. DE C.V.	Si	7

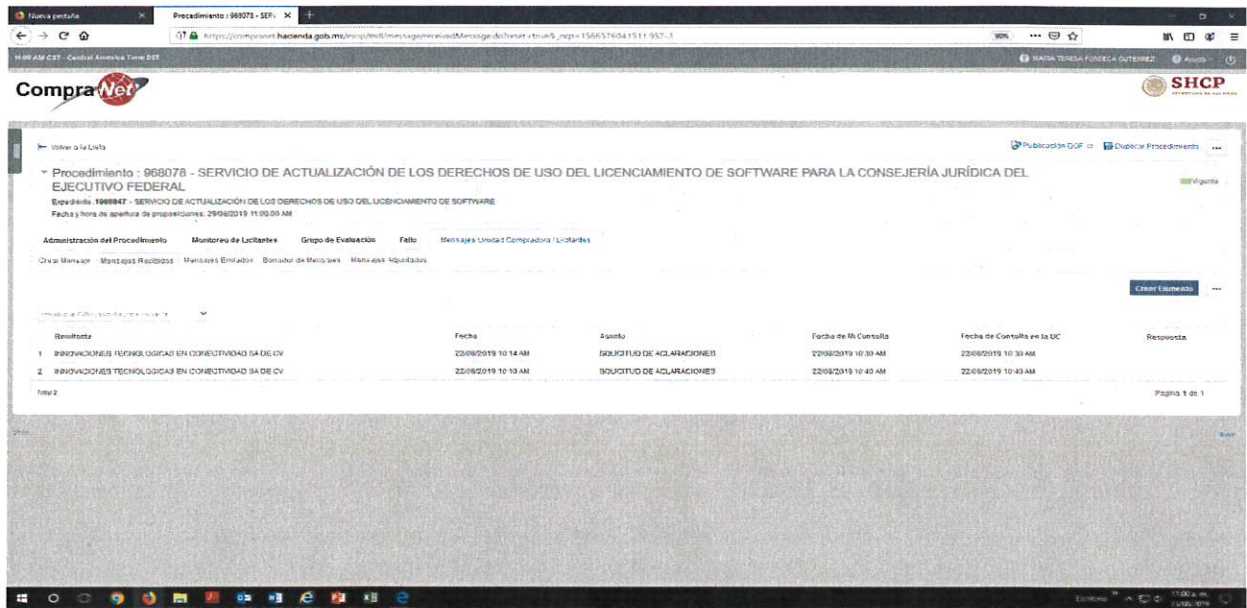


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E44-2019 y Número Interno L.P.N.E 003/2019.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Se adjunta la pantalla de CompraNet, como referencia:



Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Preguntas formuladas por el licitante: **INNOVACION TECNOLOGICA DE CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
Pregunta No.1 técnica () administrativa (x) Capítulo: Todos Punto de la convocatoria: Todos Inciso: Todos Anexo: Todos Partida: Todos Página: Todas Solicitamos de la manera más atenta a la convocante con la finalidad de evitar errores de transcripción, nos sean proporcionadas las bases de la licitación en formato editable.	<p>No se acepta su propuesta, los licitantes deberán de presentar su propuesta cumpliendo con lo señalado en la presente Convocatoria.</p>

(Handwritten marks and signatures)



CJEF

CONSEJERIA JURÍDICA
DEL EJECUTIVO FEDERAL

Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E44-2019 y Número Interno L.P.N.E 003/2019.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

<p>Pregunta No.1 técnica (x) administrativa () Capitulo: Punto de la convocatoria: condiciones adicionales Inciso: Anexo: Técnico Partida: 69 Pagina: ¿Red Hat se comercializa con periodos de 1 y 3 años, en las bases se especifica que debe comenzar el 4 de septiembre, pero no indica el termino, cuantos años lo quieren? Esto es únicamente el soporte, actualizaciones, parches, consulta a base de conocimiento, etc.</p>	<p>La convocante precisa que la vigencia de las licencias será por un año a partir del 04 de septiembre del 2019 al 03 de septiembre del 2020, con Soporte Técnico: Atención vía Telefónica y en Línea 24x7 directamente con el fabricante.</p>
<p>Pregunta No.1 técnica (x) administrativa () Capitulo: Punto de la convocatoria: condiciones adicionales Inciso: Anexo: Técnico Partida:1 Página:69 En el último punto. Versión actual: 9.2.p patch 1 (4540) con 305 usuarios, entendemos que es la versión con la que cuenta la dependencia y necesita la más actual con el mismo número de usuarios, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>La versión actual con la que cuenta la Dependencia es 9.2.9 patch 1 (4540) con 305 usuarios.</p>
<p>Pregunta No.1 técnica (x) administrativa () Capitulo: Punto de la convocatoria: condiciones adicionales Inciso: Anexo: Técnico Partida:1, 2 y 3 Página:69 Con respecto a este licenciamiento solicitamos a la dependencia nos especifique si es renovación o licencia base nueva, en caso de ser renovación favor de compartir la licencia anterior.</p>	<p>La convocante precisa que para los 3 rubros es renovación de la licencia. La convocante compartirá la licencia anterior al licitante ganador.</p>

Handwritten marks: a circled '9', a circled 'Q', and the number '94' at the bottom right.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E44-2019 y Número Interno L.P.N.E 003/2019.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

<p>Pregunta No.1 técnica (x) administrativa () Capitulo: Punto de la convocatoria: condiciones adicionales Inciso: Anexo: Técnico Partida: 3 Página:69 En el punto 6 se hace referencia a la consola EPO, última versión compatible con el licenciamiento, esta consola es de otra marca de Antivirus, favor de aclarar este punto o si se maneja la consola que maneja Kaspersky.</p>	<p>La convocante precisa que la consola EPO que maneja es la de Kaspersky.</p>
<p>Pregunta No.1 técnica (x) administrativa () Capitulo: Punto de la convocatoria: condiciones adicionales Inciso: Anexo: Técnico Partida: 3 Página:69 El servidor de Antivirus actual cuenta con la solución Kaspersky actualizada al día de hoy?.</p>	<p>El servidor de Antivirus se encuentra actualizado al día de hoy.</p>
<p>Pregunta No.1 técnica (x) administrativa () Capitulo: Punto de la convocatoria: condiciones adicionales Inciso: Anexo: Técnico Partida: 3 Página:69 Qué características tiene el servidor del antivirus actual?.</p>	<p>La convocante compartirá esta información al licitante ganador.</p>

De conformidad con el artículo 33, párrafo tercero de "La Ley", esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De acuerdo con el artículo 33 Bis párrafo cuarto, se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **29 de agosto de 2019** a las **11:00** horas.

Para efectos de la notificación personal y en términos de los artículos 37 Bis de "La Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia fotostática de esta Acta en el Tablero Informativo, ubicado en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su

(Handwritten marks and signatures)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E44-2019 y Número Interno L.P.N.E 003/2019.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la Dirección Electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones recibidas de parte de los licitantes se otorga un plazo no mayor a 6 horas a partir de la publicación en el Sistema CompraNet de la presenta Acta, a fin de manifestar alguna duda sobre las respuestas. En caso de no recibir ningún cuestionamiento se dará por satisfecha la respuesta señalada en la presente, no habiendo más que hacer constar; se dio por terminada esta junta, siendo las **12:15 horas**, del día **23 de agosto de 2019**.

Esta Acta consta de **5 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia fotostática simple de la misma.

Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Nombre	Área	Firma
Lic. Gerardo Estrada Sánchez	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Pablo Gabriel Sánchez López	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	
Lic. María Teresa Fonseca Gutierrez.	Subdirector de Adquisiciones.	

Por el Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Nombre	Área	Firma
Mtro. Edmundo Bernal Mejía.	Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	

-----FIN DEL ACTA-----